



Bogotá, D.C. - Colombia  
Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201  
PBX: (+57) 1 7058810  
Línea gratuita: 018000-945566  
email: [atencion.usuario@yuma.com.co](mailto:atencion.usuario@yuma.com.co)  
[www.yuma.com.co](http://www.yuma.com.co)  
NIT: 900.373.092-2

Bogotá D.C., 21 de febrero de 2013

YC-5434-2012

Página 1 de 1

Doctor  
**PEDRO ALBERTO CASTRO CASTRO**  
Calle 15 No. 11 A - 27  
Valledupar-Cesar.

REFERENCIA: RESPUESTA A COMUNICACIÓN DE FECHA 29 DE ENERO DE 2013.  
ASUNTO: R-05298.

Respetado Doctor Castro:

En atención a su solicitud, la Concesionaria YUMA S.A. se permite manifestar que fueron recibidos los poderes por usted aportados para representar a los propietarios dentro de la negociación de los predios denominados BRASILIA Y LA ENVIDIA, identificados internamente con los CIP 2NDA0087 Y 2NDA0088 respectivamente.

Teniendo en cuenta que de acuerdo a los certificados de libertad y tradición con folios de matrículas inmobiliarias 190-125601 y 190-17881 expedidos por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Valledupar, se realizó un cambio en la tradición jurídica de los predios en mención, debido a la inscripción de la sucesión de señor JAVIER ROMAN DELGADO, nos permitimos informarle que procederemos a realizar el cambio de los nuevos propietarios en nuestra base de datos predial. Para poder realizar y finalizar los trámites correspondientes a la enajenación voluntaria ley 388 de 1997.


Le Solicitamos allegar copias de la escritura pública No. 1811 del 7 de diciembre de 2012, mediante la cual se adjudicó en sucesión los derechos y acciones del señor JAVIER ROMAN DELGADO en favor de sus herederos.

De igual forma solicitamos de manera respetuosa, que en los poderes a usted otorgados por sus mandatarios, se haga una identificación completa de los predios, incluyéndoles, Cedula Catastral, Matricula inmobiliaria y nombre del predio.

Teniendo en cuenta lo anterior, con la presente le estamos remitiendo los poderes entregados inicialmente para que se realicen las anotaciones arriba señaladas y los haga llegar nuevamente a las oficinas de nuestro Gestor predial ubicada en la Calle 17 A No. 20 - 35.

Aprovecho para informarle que cada predio debe contar con su respectivo poder, por los diferentes trámites que se surten dentro del proceso y este debe reposar en original en cada expediente,

Atentamente;

  
**LEONARDO CASTRO**  
Gerente General  
YUMA Concesionaria S.A.

Copia: Archivo  
Elaboró: UTGPR3  
Revisó: CPR

Yuma Concesionaria S.A  
 NIT 900 393 092-2  
 Av Cra 15 # 100-69 of 201  
 Tel 705-8810  
 Bogotá

**Sticker de Devolución**

472 Motivos de Devolución

Desconocido		Apartado Clausurado
Dirección Errada	X	Cerrado
No Reclamado		No Existe Número
Rehusado		Fallecido
No Reside		No Contactado
		Fuerza Mayor

OTROS

Intento de entrega No. 1

Intento de entrega No. 2

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2

F-9385

1 Doctor.  
 Pedro Alberto Castro  
 Calle 15 # 11 A-27.  
 Valledupar - Cesar.  
 321 677 9997

**REMITENTE**  
 Nombre/ Razón Social  
 YUMA CONCESIONARIA S.A

**Dirección:**  
 AV CRA 15 100 69 OF 201

**Ciudad:**  
 BOGOTA D.C.

**Departamento:**  
 BOGOTA D.C.

**ENVIO:** RN00055274  
 CO

**DESTINATARIO**  
 Nombre/ Razón Social  
 PEDRO ALBERTO CASTRO

**Dirección:**  
 CLL 15 11 A 27

**Ciudad:**  
 VALLEDUPAR

## Atencion al Usuario

---

**De:** Atencion al Usuario <atencion.usuario@yuma.com.co>  
**Enviado el:** viernes, 22 de febrero de 2013 12:23 p.m.  
**Para:** 'pedroalbertocastro@gmail.com'  
**Asunto:** R\_05298  
**Datos adjuntos:** R\_05298.pdf

R\_05298

Señor  
**Pedro Alberto Castro Castro**  
[pedroalbertocastro@gmail.com](mailto:pedroalbertocastro@gmail.com)

Cordial Saludo

Con el documento adjunto damos respuesta a su solicitud

Lo invitamos a calificar nuestros servicios respondiendo a esta breve [encuesta](#).

Cordialmente,

**Servicio de Atención al Usuario**  
**YUMA CONCESIONARIA S.A.**  
Calle 13 No. 19-68  
Bosconia, Cesar  
[www.yuma.com.co](http://www.yuma.com.co)

La información transmitida a través de este mensaje y de los archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a su destinatario y puede contener información confidencial y privilegiada. Si usted no es el destinatario real, por favor informe de ello al remitente y elimine el mensaje de inmediato, de tal manera que no pueda acceder a él de nuevo. La reproducción, retención, grabación, divulgación y el uso de este mensaje o de sus contenidos, en todo o en parte, está estrictamente prohibida. Este mensaje y sus archivos adjuntos se han verificado con software antivirus; sin embargo, el remitente, no se hace responsable de ningún efecto o daño que este mensaje o sus archivos adjuntos pueda causar al sistema, equipos o programas del destinatario, en tal sentido el remitente no acepta ninguna responsabilidad por daños y perjuicios derivados de la apertura o la lectura de este mensaje o cualquiera de sus componentes.